

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
BANCO DE HOJAS DE VIDA
NOVIEMBRE 2024**

Denominación del cargo	DOCENTE TIEMPO COMPLETO -AREA DE INFORMÁTICA FACULTAD DE DISEÑO DE INTERACCIÓN
Perfil Académico	Título profesional universitario en Ingeniería Multimedia, Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Software, con estudios de posgrado mínimo a nivel de maestría en Tecnología e Informática, o en Ingeniería de Sistemas y Computación. Debe contar con un certificado internacional de idioma extranjero, nivel B1, y con el CvCLAC vigente. Si los títulos han sido expedidos en el exterior, se debe adjuntar la resolución de convalidación emitida por el Ministerio de Educación Nacional.
Experiencia General	Profesional: Mínimo de dos (2) años en el campo de formación, certificada a partir de la obtención del título profesional Experiencia Académica: Mínimo dos (2) años en instituciones de educación superior, con experiencia en investigación y actividades de proyección social. Orientación de espacios académicos: Introducción a la Programación, Programación IXD I, II, III y IV.
Habilidades Personales	Liderazgo, excelentes relaciones interpersonales, innovación y creatividad, Adaptabilidad, Pensamiento crítico, Resolución de conflictos y trabajo en equipo.
Principales Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respetar y cumplir la Constitución, la Ley, los estatutos, y los reglamentos generales y especiales de la Universidad. 2. Desempeñar con plena capacidad, conocimientos y responsabilidad todas las labores académicas y extracurriculares asignadas. 3. Tratar con respeto a estudiantes, personal administrativo y de servicios generales de la Universidad, evitando conductas que afecten la dignidad de la comunidad universitaria. 4. Impartir personalmente la(s) cátedra(s) asignada(s) y participar activamente en las actividades extracurriculares. 5. Presentar al inicio del curso el programa de la asignatura y la bibliografía actualizada, según las políticas institucionales. 6. Cubrir íntegramente las horas de clase programadas y desarrollar el contenido del programa conforme a la planificación establecida. 7. Evaluar personalmente a los estudiantes y comunicar los resultados de las calificaciones en tiempo oportuno, permitiendo aclaraciones pertinentes. 8. Entregar las calificaciones en las fechas establecidas por la Universidad, cumpliendo con el calendario académico y los criterios de evaluación requeridos. 9. Asegurar el desarrollo completo del programa académico de cada asignatura, respetando la distribución del tiempo y las actividades previstas. 10. Ofrecer orientación y asesoría a los estudiantes en la elaboración de trabajos, prácticas, lecturas, consultas e investigaciones requeridas por la Facultad. 11. Mantener una comunicación constante con los docentes de asignaturas similares para asegurar la coherencia académica. 12. Colaborar con el cuerpo docente y administrativo en la planificación y ejecución de los programas educativos.



	<p>13. Informar a las autoridades académicas sobre fraudes, indisciplinas o situaciones que alteren el orden o las actividades académicas.</p> <p>14. Asistir puntualmente a todas las clases y reuniones convocadas por la Universidad.</p> <p>15. Participar en procesos de investigación y responsabilidad social universitaria conforme a las directrices institucionales, presentando informes periódicos.</p> <p>16. Asesorar proyectos de grado, participar en sustentaciones y en seminarios de síntesis (si aplica).</p> <p>17. Participar activamente en elecciones y procesos democráticos de representación docente.</p> <p>18. Participar en actividades complementarias como claustros, reuniones de módulos, evaluaciones académicas, y otros eventos definidos por la autoridad académica.</p>
Jornada Laboral	Tiempo Completo
Salario	Según escalafón Docente de la Universidad
Tipo de Contrato	Término Fijo Inferior a Un Año
Recepción Hojas de Vida y Anexos	<p>Las hojas de vida serán recibidas exclusivamente a través de correo electrónico a la dirección: seleccion@ustatunja.edu.co. Solo se tendrán en cuenta aquellas que se alleguen con los soportes respectivos y donde indiquen el cargo al cual se postulan.</p> <p>Fecha límite: 20 de noviembre de 2024.</p>

